

Universidad Veracruzana
Facultad de Estadística e Informática

CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN INFORMATICA DE LOS PERIODOS 7° Y 9°

Con fundamento en el *Capítulo II Título XV de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente y de los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)*, en el apartado correspondiente a la *"Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades"*, artículos del 151 al 159, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

CONVOCA

A los alumnos del plan de estudios 2007 de la Licenciatura en **INFORMATICA** a que participen en la **elección de Representantes de Generación y Suplentes** bajo las siguientes:

BASES

- Podrán participar los alumnos de plan de estudios 2007 inscritos **académica y administrativamente** en la licenciatura en **INFORMATICA** de esta facultad, en el periodo actual Agosto 2016 – Enero 2017, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 152 del Estatuto de los Alumnos 2008 Vigente para el modelo flexible.
 - Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior.
 - Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO. (Alumnos de semestres superiores)
 - Haber observado buena conducta.
- El registro de candidatos, se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo **viernes 14 de octubre de 2016**, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en la oficina de la Secretaria Académica de esta facultad.
- Las elecciones se llevarán a cabo el próximo **lunes 17 de octubre de 2016** en las aulas de cada generación pasando el jefe de Carrera del programa y de la Secretaria Académica, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 de Estatuto de los Alumnos Vigente.
- Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2007 de la licenciatura en **INFORMATICA** que se encuentran inscritos académica y administrativamente en el periodo lectivo actual (agosto 2016 – enero 2017) en la Facultad de Estadística e Informática.
- En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2007 de la carrera de **INFORMATICA** en la fecha señalada, se llevará a cabo el registro y elección (de no haber candidatos) el día **19 de octubre** pasando a las aulas de cada generación el Jefe de Carrera y la Secretaria Académica, quien pasará lista de asistencia, con los que estén presentes, no importando su número.
- Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la mayoría de los votos emitidos.

Facultad de Estadística e
Informática

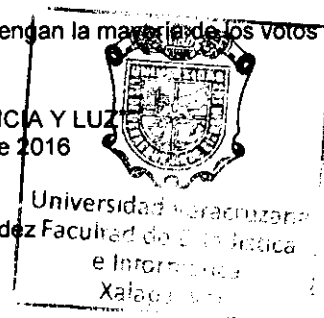
Dirección
Av. Xalapa esq. Ávila
Camacho S/N
Col. Obrero Campesina
CP 91020
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

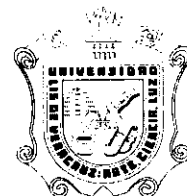
Teléfonos
(228) 8421700
Exts. 14155, 14250
14108, 14106
Fax
(228) 8149990

Internet
fei@uv.mx
<http://www.uv.mx/fei>
@fei_uv
#iuv
&iuv

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTEN CIENCIA Y LUZ"
Xalapa, Ver., a 7 de octubre de 2016

Dr. Genaro Rebollo Méndez
DIRECTOR





Universidad Veracruzana
Facultad de Estadística e Informática

CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS DE LOS PERIODOS 1°, 3°, 5° Y 7°

Con fundamento en el *Capítulo II Título XV de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente y de los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)*, en el apartado correspondiente a la "Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades", artículos del 151 al 159, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

CONVOCA

A los alumnos del plan de estudios 2007 de la Licenciatura en **CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS** a que participen en la **elección de Representantes de Generación y Suplentes** bajo las siguientes:

BASES

- Podrán participar los alumnos de plan de estudios 2007 inscritos **académica y administrativamente** en la licenciatura en **CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS** de esta facultad, en el periodo actual Agosto 2016 – Enero 2017, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 152 del Estatuto de los Alumnos 2008 Vigente para el modelo flexible.
 - Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior.
 - Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO. (Alumnos de semestres superiores)
 - Haber observado buena conducta.
- El registro de candidatos, se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo **viernes 14 de octubre de 2016**, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en la oficina de la Secretaría Académica de esta facultad.
- Las elecciones se llevarán a cabo el próximo **lunes 17 de octubre de 2016** en las aulas de cada generación pasando el jefe de Carrera del programa y de la Secretaría Académica, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 de Estatuto de los Alumnos Vigente.
- Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2007 de la licenciatura en **CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS** que se encuentran inscritos académica y administrativamente en el periodo lectivo actual (agosto 2016 – enero 2017) en la Facultad de Estadística e Informática.
- En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2007 de la carrera de **CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS** en la fecha señalada, se llevará a cabo el registro y elección (de no haber candidatos) el **día 19 de octubre** pasando a las aulas de cada generación el jefe de Carrera y la Secretaría Académica, quien pasará lista de asistencia, con los que estén presentes, no importando su número.
- Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la mayoría de los votos emitidos.

Facultad de Estadística e
Informática

Dirección
Av. Xalapa esq. Ávila
Camacho S/N
Col. Obrero Campesina
CP 91020
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

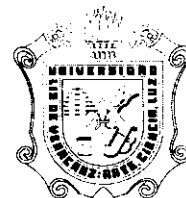
Teléfonos
(228) 8421700
Exts. 14155, 14250
14108, 14106
Fax
(228) 8149990

Internet
fei@uv.mx
<http://www.uv.mx/fei>
@fei_uv
#iuv
#iuv

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTEN CIENCIA Y LUZ"
Xalapa, Ver., a 7 de octubre de 2016

Dr. Genaro Rebollo Méndez
DIRECTOR





Universidad Veracruzana
Facultad de Estadística e Informática

CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES DE LOS PERIODOS 1º, 3º Y 5º

Con fundamento en el *Capítulo II Título XV de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente y de los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)*, en el apartado correspondiente a la "Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades", artículos del 151 al 159, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

CONVOCA

A los alumnos del plan de estudios 2007 de la Licenciatura en **TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES** a que participen en la **elección de Representantes de Generación y Suplentes** bajo las siguientes:

BASES

- Podrán participar los alumnos de plan de estudios 2007 inscritos **académica y administrativamente** en la licenciatura en **TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES** de esta facultad, en el periodo actual Agosto 2016 – Enero 2017, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 152 del Estatuto de los Alumnos 2008 Vigente para el modelo flexible.
 - Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior.
 - Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO. (Alumnos de semestres superiores)
 - Haber observado buena conducta.
- El registro de candidatos, se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo **viernes 14 de octubre de 2016**, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en la oficina de la Secretaria Académica de esta facultad.
- Las elecciones se llevarán a cabo el próximo **lunes 17 de octubre de 2016** en las aulas de cada generación pasando el jefe de Carrera del programa y de la Secretaria Académica, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 de Estatuto de los Alumnos Vigente.
- Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2007 de la licenciatura en **TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES** que se encuentran inscritos académica y administrativamente en el periodo lectivo actual (agosto 2016 – enero 2017) en la Facultad de Estadística e Informática.
- En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2007 de la carrera de **TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES** en la fecha señalada, se llevará a cabo el registro y elección (de no haber candidatos) el **día 19 de octubre** pasando a las aulas de cada generación el Jefe de Carrera y la Secretaria Académica, quien pasará lista de asistencia, con los que estén presentes, no importando su número.
- Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la mayoría de los votos emitidos.

Facultad de Estadística e
Informática

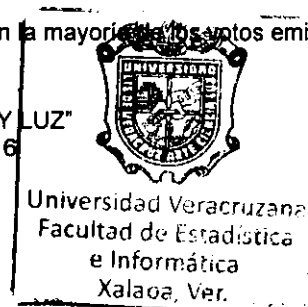
Dirección
Av. Xalapa esq. Ávila
Camacho S/N
Col. Obrero Campesina
CP 91020
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

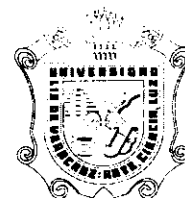
Teléfonos
(228) 8421700
Exts. 14155, 14250
14108, 14106
Fax
(228) 8149990

Internet
fei@uv.mx
<http://www.uv.mx/fei>
@fei_uv
#iuv
iuv

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ ARTEN CIENCIA Y LUZ"
Xalapa, Ver., a 7 de octubre de 2016

Dr. Genaro Rebolledo Méndez
DIRECTOR





Universidad Veracruzana
Facultad de Estadística e Informática

CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO DE LOS PERIODOS 1°, 3° Y 5°

Con fundamento en el *Capítulo II Título XV de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente y de los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)*, en el apartado correspondiente a la "Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades", artículos del 151 al 159, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

CONVOCA

A los alumnos del plan de estudios 2007 de la Licenciatura en **REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO** a que participen en la **elección de Representantes de Generación y Suplentes** bajo las siguientes:

BASES

- Podrán participar los alumnos de plan de estudios 2007 inscritos **académica y administrativamente** en la licenciatura en **REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO** de esta facultad, en el periodo actual Agosto 2016 – Enero 2017, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 152 del Estatuto de los Alumnos 2008 Vigente para el modelo flexible.
 - Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior.
 - Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO. (Alumnos de semestres superiores)
 - Haber observado buena conducta.
- El registro de candidatos, se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo **viernes 14 de octubre de 2016**, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en la oficina de la Secretaría Académica de esta facultad.
- Las elecciones se llevarán a cabo el próximo **lunes 17 de octubre de 2016** en las aulas de cada generación pasando el jefe de Carrera del programa y de la Secretaría Académica, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 de Estatuto de los Alumnos Vigente.
- Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2007 de la licenciatura en **REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO** que se encuentran inscritos académica y administrativamente en el periodo lectivo actual (agosto 2016 – enero 2017) en la Facultad de Estadística e Informática.
- En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2007 de la carrera de **REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO** en la fecha señalada, se llevará a cabo el registro y elección (de no haber candidatos) el día **19 de octubre** pasando a las aulas de cada generación el Jefe de Carrera y la Secretaría Académica, quien pasará lista de asistencia, con los que estén presentes, no importando su número.
- Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la mayoría de los votos emitidos.

Facultad de Estadística e
Informática

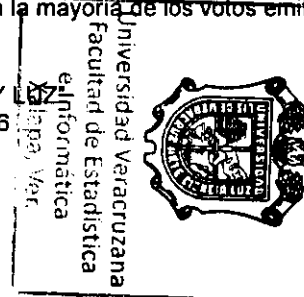
Dirección
Av. Xalapa esq. Ávila
Camacho S/N
Col. Obrero Campesina
CP 91020
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 8421700
Exts. 14155, 14250
14108, 14106
Fax
(228) 8149990

Internet
fei@uv.mx
<http://www.uv.mx/fei>
@fei_uv
#iuv
iuv

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTEN CIENCIA Y L
Xalapa, Ver., a 7 de octubre de 2016

Dr. Genaro Rebolledo Méndez
DIRECTOR





Universidad Veracruzana
Facultad de Estadística e Informática

CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERIA DE SOFTWARE DE LOS PERIODOS 1°, 3° Y 5°

Con fundamento en el *Capítulo II Título XV de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente y de los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)*, en el apartado correspondiente a la "Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades", artículos del 151 al 159, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

CONVOCA

A los alumnos del plan de estudios 2007 de la Licenciatura en **INGENIERIA DE SOFTWARE** a que participen en la **elección de Representantes de Generación y Suplentes** bajo las siguientes:

Facultad de Estadística e
Informática

Dirección
Av. Xalapa esq. Ávila
Camacho S/N
Col. Obrero Campesina
CP 91020
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 8421700
Exts. 14155, 14250
14108, 14106
Fax
(228) 8149990

Internet
fei@uv.mx
<http://www.uv.mx/fei>
@fei_uv
 iuv
 iuv

BASES

- Podrán participar los alumnos de plan de estudios 2007 inscritos **académica y administrativamente** en la licenciatura en **INGENIERIA DE SOFTWARE** de esta facultad, en el periodo actual Agosto 2016 – Enero 2017, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 152 del Estatuto de los Alumnos 2008 Vigente para el modelo flexible.
 - Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior.
 - Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO. (Alumnos de semestres superiores)
 - Haber observado buena conducta.
- El registro de candidatos, se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo **viernes 14 de octubre de 2016**, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en la oficina de la Secretaria Académica de esta facultad.
- Las elecciones se llevarán a cabo el próximo **lunes 17 de octubre de 2016** en las aulas de cada generación pasando el jefe de Carrera del programa y de la Secretaria Académica, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 de Estatuto de los Alumnos Vigente.
- Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2007 de la licenciatura en **INGENIERIA DE SOFTWARE** que se encuentran inscritos académica y administrativamente en el periodo lectivo actual (agosto 2016 – enero 2017) en la Facultad de Estadística e Informática.
- En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2007 de la carrera de **TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES** en la fecha señalada, se llevará a cabo el registro y elección (de no haber candidatos) el **día 19 de octubre** pasando a las aulas de cada generación el Jefe de Carrera y la Secretaria Académica, quien pasará lista de asistencia, con los que estén presentes, no importando su número.
- Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la **mayoría** de los votos emitidos.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTEN CIENCIA Y LUZ"
Xalapa, Ver., a 7 de octubre de 2016

Dr. Genaro Rebolledo Méndez
DIRECTOR

